

De: Rectoría

PARA: Familias vallejistas

**UN DIOS LES PAGUE: RESULTADOS FIESTA DE LA FAMILIA Y LA ANTIOQUEÑIDAD:** Coherente con lo que se expresaba el sábado 23 de septiembre en la tarima, queremos expresarles nuestros sentimientos de gratitud por la acogida, esfuerzo, ayuda y acompañamiento incondicional de las familias y en especial de la Asociación de Padres de Familia, en este significativo acto de integración. La presencia de todos, nos motiva a seguir trabajando con mucha más fuerza y dinamismo por el logro de grandes metas como es el TECHOTÓN. Tanto en el Consejo de Padres como en el Consejo Directivo, con quienes estuvimos reunidos la semana pasada, socializamos la cifra de utilidades del evento la cual fue de SIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 7.034.000).

**VIERNES 6 DE OCTUBRE – INICIO DE RECESO DE CLASES:** Un nuevo receso de clases se inicia desde este día a las 2:10 p.m. hasta el martes 17 de octubre a las 7:10 a.m. fecha en que les esperamos para llevar a cabo las actividades pendientes de este año lectivo. **¡Que tengan un merecido descanso!**

**SER PILO PAGA Y SISBEN:** Normalmente consideramos que estos dos términos están relacionados únicamente con instituciones públicas u oficiales; sin embargo es importante conocer que el SISBEN (Sistema de Beneficiados), puede servirnos a cada uno de los que vivimos en estratos superiores al N° 3; por ello los invitamos a que a través de la Alcaldía Municipal, indaguen el procedimiento para sisbenizarse, ya que ello trae importantes beneficios para toda la población: Uno de ello es que si un estudiante del grado undécimo supera las PRUEBAS SABER, con más de 342 puntos (estrategia del Estado para impulsar la calidad de la educación en Colombia) y además está vinculado al Sisbén, se le otorga una beca de estudio durante toda la carrera en cualquier Universidad de Colombia y en cualquier programa, con excepción de Medicina.

Les damos la buena noticia que uno de nuestros estudiantes obtuvo dicha mención de “SER PILO PAGA”, dejando nuestro colegio, como uno de los pocos privados que han logrado este significativo reconocimiento. **¡Felicitaciones a TOMÁS SANHUEZA MAGARIÑOS!**

**ENTREGA DE FORMULARIOS DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA - AÑO 2018:** En esta semana se está entregando a cada estudiante el documento interno que garantiza, su continuidad en el proceso educativo dentro de nuestra institución, denominado formulario de renovación de matrícula.

Desde las comisiones de evaluación y promoción se han evaluado todos los aspectos tanto académicos, como de comportamiento y faltas reiteradas al manual de convivencia, para tomar las decisiones correspondientes, las cuales son de tres tipos:

1. Entrega directa del formulario de renovación de matrícula
2. Retención del formulario de renovación de matrícula: sujeto a un cambio significativo del estudiante en este último periodo y de lograrlo, a un compromiso pedagógico para iniciar estudios en el año 2018.
3. Retención definitiva del formulario de renovación de matrícula: Para aquellos estudiantes que por motivos académicos o de convivencia, SE LES RECOMIENDA CAMBIO DE INSTITUCIÓN a partir del próximo año.

**NOTA:** Deben regresarlos completamente diligenciados el martes 17 de octubre en las horas de la mañana, para ajustar la planeación de cupos del año 2018.

**COSTOS DE MATRÍCULA, PENSIONES Y OTROS COSTOS – AÑO 2018:** Con fecha 29 de septiembre de 2017, fueron propuestas las siguientes tarifas de costos en matrícula, pensiones y otros costos, al Consejo Directivo para que luego de ser socializadas, las avalara fundamentadas en la Resolución Nacional 18066 del 11 de septiembre de 2017.

En esta Resolución se autoriza un incremento del 5.4% en todos los grados a partir de PRIMERO y un incremento del 7% para el grado Transición, porcentajes que están basados en el máximo Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) obtenido por el colegio en cualquiera de los tres niveles: Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y que fueron socializados con las familias en el Día E.

Con base en lo anterior el Consejo Directivo propone por unanimidad, presentar a la Dirección de Inspección, Control y Vigilancia de la Secretaría de Educación las siguientes tarifas, teniendo como base las establecidas para el año 2017 por la Resolución N° 6421 de noviembre 1° de 2016.

En la tabla, la casilla PROPUESTA TARIFAS 2018, incluye el valor anual a pagar incluyendo la matrícula (10%) y las 10 pensiones de febrero a noviembre.

Igualmente, en concordancia con el artículo cuarto de la Resolución N° 6421 de noviembre 1° de 2016 emanada desde la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Envigado, el Consejo Directivo propone a la Dirección

<b>GRADO</b>	<b>TARIFAS - 2017 MATRÍCULA MÁS PENSIONES</b>	<b>INCREMENTO AUTORIZADO</b>	<b>PROPUESTA TARIFAS - 2018 MATRÍCULA MÁS PENSIONES</b>	<b>VALOR DE LA MATRÍCULA ANUAL</b>
Transición	5.276.490	7%	5.645.844,30	564.584
Grado 1°	5.224.855	5.4%	5.506.997,17	550.700
Grado 2°	5.260.364	5.4%	5.544.423,66	554.442
Grado 3°	5.260.364	5.4%	5.544.423,66	554.442
Grado 4°	5.260.364	5.4%	5.544.423,66	554.442
Grado 5°	5.260.364	5.4%	5.544.423,66	554.442
Grado 6°	5.260.364	5.4%	5.544.423,66	554.442
Grado 7°	5.260.364	5.4%	5.544.423,66	554.442
Grado 8°	4.882.528	5.4%	5.146.184,51	514.618
Grado 9°	5.569.797	5.4%	5.870.566,04	587.057
Grado 10°	5.569.797	5.4%	5.870.566,04	587.057
Grado 11°	5.569.797	5.4%	5.870.566,04	587.057

de Inspección y Vigilancia, las siguientes tarifas anuales para OTROS COBROS PERIODICOS del año 2018:

Orientación Vocacional (Décimo grado)	\$ 150.000
Papelería y semilleros	\$ 310.000
Salidas pedagógicas y de crecimiento personal	\$ 45.000
Derechos de Grado (Undécimo)	\$ 324.200
Martes de prueba y simulacros pruebas saber	\$ 48.000
Constancias y certificados	\$ 6.700

**GERMÁN DARÍO CARRILLO HERRERA**  
Rector